

# Universidad Pontificia de Salamanca

Hoja informativa  
de caracter interno  
sin periodicidad fija

Oficina de Relaciones Públicas

Marzo 1970

isT-M

Este cuarto Boletín, la Oficina de Relaciones Públicas se propone dedicarlo exclusivamente al acontecimiento principal vivido en nuestra Universidad en 1970 que va de año: la Visita Apostólica. En diciembre pasado, dimos cuenta de los problemas y tensiones por ellos originados, y de la decisión de la Santa Sede de enviar un Visitador Apostólico a esta Universidad. Informábamos también de que la persona designada para esta misión, era el sacerdote salesiano B. Antonio María Javierre Ortas, ex-alumno de la Universidad Pontificia de Salamanca, profesor en el Ateneo Salesiano de Roma y Consultor de la Sda. Congregación de Educación Católica. En este Boletín vamos a informar sobre el desarrollo de dicha Visita y primeras consecuencias de la misma. No sin antes dedicar unas líneas a la venerada memoria de Mons. Manuel Fernández Conde, Obispo de Córdoba y Presidente de la Comisión episcopal de Seminarios y Universidades que, tras haber tomado parte activa por razón de su cargo en la etapa inicial de este proceso, falleció inesperadamente en los primeros días del año cuando iba a realizarse la Visita Apostólica que él había contribuido a preparar. Que el Señor le haya acogido en su paz. Mons. Jacinto Argaya, Obispo de San Sebastián, le ha sucedido en la presidencia de la mencionada Comisión. ^

## 12 de enero de 1970: Se inicia oficialmente la Visita

Con una misa concelebrada en la iglesia de la Clerencia por el Obispo de la diócesis y Gran Canciller de la Universidad Pontificia, Mons. Rubio Repulles; el Rector Magnífico D. Tomás G. Barberena; y el Visitador Apostólico D. Antonio María Javierre, dio comienzo oficial la Visita Apostólica. Asistieron y participaron en la misa, numerosos Profesores y Alumnos. Acto seguido, se trasladaron todos al Aula Magna de la Universidad Pontificia, donde el Gran Canciller presentó y dio la bienvenida al Visitador; el Rector Magnífico leyó el Decreto de la Sda. Congregación por el que se nombraba al P. Javierre como Visitador y se detallaban las atribuciones que se le conferían para el desempeño de su misión, que tenía que desembocar en la formación de una Comisión Especial encargada del régimen de la Universidad hasta la entrada en vigor de los nuevos Estatutos. Finalmente, el Visitador pronunció un discurso que vamos a resumir.